

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE "Nº1" DE DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DEL SOBRE "Nº2" DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y ELEVACIÓN DE PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

Objeto del contrato: "Suministro de neumáticos nuevos y servicios de reparación y reposición para los vehículos y maquinarias que componen el parque automovilístico del Excmo. Ayuntamiento de Don Benito" (Expte. 28/2020).

Tramitación: Urgente.

Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Varios criterios objetivos de adjudicación.

Lugar: Salón de Plenos Municipal.

Hora y fecha: Siendo las trece horas y siete minutos del día 30 de julio de 2020.

Bajo la presidencia del Sr. Parejo Moruno, se reúne la Mesa de Contratación, con la siguiente composición:

Presidente: D. Pedro José Parejo Moruno.

Vocales:

** D. Francisco Antonio García Gallego.*

** D^a. Ángel Luis Valadés Hurtado.*

** D^a. María Luisa Cifo Capilla.*

** D. Alejandro Alarcón Fernández.*

** D. Luis Ángel Martín Peyró.*

** D^a. Guiomar Jimeno Arroba.*

** D^a. Carmen Ramos Vicente.*

** D. Víctor Manuel Carmona Cerrato.*

** D. Adolfo Delgado Fernández.*

** D. José Manuel Martín Centeno.*

Secretario de la Mesa: D. Luis Ángel Martín Peyró.

Asiste, igualmente, D. Raúl Lorenzo del Forcallo, adscrito al Dpto. de Contratación municipal.

Según consta en el Libro de Registro de Plicas custodiado en el Departamento del Registro General del Ilmo. Ayuntamiento de Don Benito, ha presentado oferta el licitador siguiente:

1.- Grupo RCV Cars Motor, S.L.

Constituida la Mesa en la forma indicada, el Sr. Presidente declara abierto el acto, procediéndose a continuación a la calificación de la documentación presentada por el único licitador participante, contenida en el Sobre Nº 1 (*Declaración Responsable; Documento que acredite que el licitador posee o se compromete a poseer, o tener concertado durante la duración del contrato Taller ubicado en el municipio o polígonos industriales de Don Benito; Documentos señalados en la Cláusula 18ª del Pliego de Prescripciones Técnicas*), con el siguiente resultado:

LICITADOR	DECLARACIÓN RESPONSABLE	Acreditación de taller ubicado en el municipio o polígonos industriales de Don Benito
Grupo RCV Cars Motor, S.L.	Si	No

En consecuencia con lo anterior, los integrantes de la Mesa acuerdan entregar al Sr. Carmona Cerrato el USB presentado por el licitador Grupo RCV Cars Motor, S.L.; al objeto de que, por parte de aquél, se proceda a comprobar en este mismo acto, en un ordenador portátil preparado al efecto en el Salón de Plenos, si es correcta la información contenida en el dispositivo de almacenamiento, de conformidad con lo establecido en los Pliegos que rigen la licitación.

A continuación, se da cuenta por el Sr. Carmona Cerrato, del informe técnico sobre la documentación que contiene la oferta presentada en el sobre nº1, en el que se hace constar lo siguiente:

“INFORME SOBRE DOCUMENTACIÓN ANEXA AL SOBRE 1 DEL EXPEDIENTE NÚMERO 28/2020 “SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS NUEVOS Y SERVICIOS DE REPARACIÓN Y REPOSICIÓN PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS QUE COMPONEN EL PARQUE AUTOMOVILÍSTICO DEL AYUNTAMIENTO DE DON BENITO”.

INTRODUCCIÓN:

Se emite este informe a petición de la mesa de contratación sobre la documentación anexa presentada en el sobre 1:

VALORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PRESENTADOS

Concurra el licitador GRUPO RCV CARS MOTOR, S.L.

Presenta:

Declaración responsable conforme a lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Administrativas correctamente.

Documento acreditando que poseen instalaciones para realizar las operaciones de reparación y reposición de neumáticos en el término municipal de Don Benito.

Se comprueba el soporte digital que presenta el licitador:

- *Carpeta Lote 1: Contiene fichas técnicas de todos los neumáticos que forman el lote.*
- *Carpeta Lote 2: Contiene fichas técnicas de todos los neumáticos que forman el lote.*
- *Carpeta Lote 3: Contiene fichas técnicas de todos los neumáticos que forman el lote”.*

A la vista del informe (el cual se adjunta), los miembros integrantes de la Mesa hacen suyo el contenido del mismo, y teniendo en cuenta, por tanto, que la documentación presentada por el único candidato participante es correcta, acuerdan, en consecuencia, admitir a dicha empresa a la licitación.

Seguidamente, siendo las trece horas y treinta minutos, se procede al acto de apertura del sobre N°2 que contiene la proposición económica, emitiéndose por el Sr. Carmona Cerrato informe técnico sobre la documentación contenida en dicho sobre, cuyo tenor literal es el siguiente:

“INFORME SOBRE DOCUMENTACIÓN ANEXA AL SOBRE 2 DEL EXPEDIENTE NÚMERO 28/2020 “SUMINISTRO DE NEUMÁTICOS NUEVOS Y SERVICIOS DE REPARACIÓN Y REPOSICIÓN PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS QUE COMPONEN EL PARQUE AUTOMOVILÍSTICO DEL AYUNTAMIENTO DE DON BENITO”.

INTRODUCCIÓN:

Se emite este informe a petición de la mesa de contratación sobre la documentación anexa presentada en el sobre 2:

VALORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ANEXOS PRESENTADOS

Concurra el licitador GRUPO RCV CARS MOTOR, S.L.

Presenta:

Oferta económica conforme a lo solicitado en el Pliego de Prescripciones Administrativas correctamente.

Se comprueba el soporte digital que presenta el licitador:

- ***Carpeta Lote 1 (VEHÍCULOS LIGEROS Y MEIDA CARGA):*** *Anexo 1 correctamente relleno tanto en formato Excel como en Pdf según se exigía en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Administrativas.*

Puntuación oferta económica:

Base de licitación 29.864,00 €

Oferta licitación 22.684,50 €

*Formula PPT: $70 * (22.684,50 € / 22.684,50 €) = 70$ puntos.*

Puntuación eficiencia en términos de consumo y seguridad:

Puntuación eficiencia de consumo 64 puntos

Puntuación eficiencia de seguridad 240 puntos

*Formula PPT: $30 * (304 / 808) = 11,29$ puntos.*

Total puntos obtenidos: $70 + 11,29 = 81,29$ puntos.

Una vez aplicado el porcentaje fijado en el artículo 85 del RGLCAP no resulta incurso en baja desproporcionada el licitador. Por tanto se propone como adjudicatario del contrato al licitador "GRUPO RCV CARS MOTOR, S.L." por alcanzar la puntuación más alta una vez aplicados los puntos correspondientes conforme a la oferta económica y a la eficiencia en términos de consumo y seguridad.

- **Carpeta Lote 2 (VEHÍCULOS PESADOS):** Anexo 2 correctamente relleno tanto en formato Excel como en Pdf según se exigía en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Administrativas.

Puntuación oferta económica:

Base de licitación 49.286,00 €

Oferta licitación 42.886,00 €

*Formula PPT: $70 * (42.886,00 € / 49.286,00 €) = 70$ puntos.*

Puntuación eficiencia en términos de consumo y seguridad:

Puntuación eficiencia de consumo 32 puntos

Puntuación eficiencia de seguridad 56 puntos

*Formula PPT: $30 * (88 / 376) = 7,02$ puntos.*

Total puntos obtenidos: $70 + 7,02 = 77,02$ puntos.

Una vez aplicado el porcentaje fijado en el artículo 85 del RGLCAP no resulta incurso en baja desproporcionada el licitador. Por tanto se propone como adjudicatario del contrato al licitador "GRUPO RCV CARS MOTOR, S.L." por alcanzar la puntuación más alta una vez aplicados los puntos correspondientes conforme a la oferta económica y a la eficiencia en términos de consumo y seguridad.

- **Carpeta Lote 3 (VEHÍCULOS ESPECIALES):** Anexo 3 correctamente relleno tanto en formato Excel como en Pdf según se exigía en el Pliego de Prescripciones Técnicas y Administrativas.

Puntuación oferta económica:

Base de licitación 13.582,00 €

Oferta licitación 12.448,00 €

*Formula PPT: $100 * (12.448,00 € / 13.582,00 €) = 100$ puntos*

Una vez aplicado el porcentaje fijado en el artículo 85 del RGLCAP no resulta incurso en baja desproporcionada el licitador. Por tanto se propone como adjudicatario del contrato al licitador "GRUPO RCV CARS MOTOR, S.L." por alcanzar la puntuación más alta una vez aplicados los puntos correspondientes conforme a la oferta económica y a la eficiencia en términos de consumo y seguridad".

A la vista del informe (el cual se adjunta), los miembros integrantes de la Mesa hacen suyo el contenido del mismo, resultando lo siguiente:

LOTE 1. NEUMÁTICOS Y SERVICIOS DE REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS LIGEROS Y MEDIA CARGA

Empresa/Entidad	Oferta económica	Total puntos
Grupo RCV Cars Motor, S.L.	22.684,50 euros, más 4.763,75 euros del 21% IVA. Total: 27.448,25 euros	81,29 puntos

Distinguiendo, a su vez, la puntuación de dicha empresa en cuanto a los apartados a valorar en los criterios objetivos de adjudicación del contrato:

Empresa/Entidad	A1) Precio ofertado	A2) Eficiencia en términos de consumo y seguridad
Grupo RCV Cars Motor, S.L.	70 puntos	11,29 puntos

LOTE 2. NEUMÁTICOS Y SERVICIOS DE REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS PESADOS

Empresa/Entidad	Oferta económica	Total puntos
Grupo RCV Cars Motor, S.L.	42.886,00 euros, más 9.006,06 euros del 21% IVA. Total: 51.892,06 euros	77,02 puntos

Distinguiendo, a su vez, la puntuación de dicha empresa en cuanto a los apartados a valorar en los criterios objetivos de adjudicación del contrato:

Empresa/Entidad	B1) Precio ofertado	B2) Eficiencia en términos de consumo y seguridad
Grupo RCV Cars Motor, S.L.	70 puntos	7,02 puntos

LOTE 3. NEUMÁTICOS Y SERVICIOS DE REPARACIÓN Y REPOSICIÓN DE VEHÍCULOS ESPECIALES

Empresa/Entidad	Oferta económica	Total puntos
Grupo RCV Cars Motor, S.L.	12.448,00 euros, más 2.614,08 euros del 21% IVA. Total: 15.062,08 euros	100,00 puntos

Distinguiendo, a su vez, la puntuación de dicha empresa en cuanto a los apartados a valorar en los criterios objetivos de adjudicación del contrato:

Empresa/Entidad	C1) Precio ofertado
Grupo RCV Cars Motor, S.L.	100 puntos

Vista la oferta anteriormente detallada; habiéndose comprobado que la proposición presentada por la empresa **Grupo RCV Cars Motor, S.L.**, no se encuentra incurso en presunción de "baja desproporcionada o temeraria" en ninguno de los tres lotes, por los integrantes de la Mesa de Contratación se acuerda:

1º.- Clasificar, de conformidad con lo detallado anteriormente, la proposición presentada por el único candidato participante en la licitación; todo ello, siguiendo lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que rigen la licitación.

2º.- Proponer a la Alcaldía, como órgano de contratación, la adjudicación del contrato de **"Suministro de neumáticos nuevos y servicios de reparación y reposición para los vehículos y maquinarias que componen el parque automovilístico del Excmo. Ayuntamiento de Don Benito. Lotes 1, 2 y 3"**, si se cumplen los trámites administrativos posteriores, a favor de la empresa *Grupo RCV Cars Motor, S.L.*, por las cantidades siguientes:

- Lote 1: 22.684,50 euros, más 4.763,75 euros, correspondientes al 21% de IVA; lo que supone un total de 27.448,25 euros.
- Lote 2: 42.886,00 euros, más 9.006,06 euros, correspondientes al 21% de IVA; lo que supone un total de 51.892,06 euros.
- Lote 3: 12.448,00 euros, más 2.614,08 euros, correspondientes al 21% de IVA; lo que supone un total de 15.062,08 euros.

Por último, la Presidencia declara finalizado el acto, siendo las trece horas y treinta y cinco minutos del día indicado; de lo que yo como Secretario de la Mesa certifico, salvo error u omisión.

VºBº
El Presidente



El Secretario de la Mesa,

